

BOLETÍN DE ALTA AL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

NOMBRE Y NÚMERO DE ASOCIADO:

TOMADOR POLIZA (PERSONA FISICA / JURIDICA):.....

NIF/CIF: **TELÉFONO:** **E-MAIL:**

DOMICILIO:

POBLACIÓN: **C.P:** **PROVINCIA:**

TITULAR DE LA CUENTA:

DATOS BANCARIOS (24 dígitos):

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA: Autorizo a Adartia Global, Correduría de Seguros, S.A. CIF A-95374971, con código de emisor ES04001A95374971, a cargar y enviar a mi cuenta indicada, los recibos correspondientes a la póliza contratada de pago recurrente. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

PRIMAS TOTALES ANUALES, SEGÚN OPCIONES DE LÍMITE ASEGURADO ELEGIDO (Para facturaciones hasta 1.000.000 €)

	OPCIONES DE LIMITE ASEGURADO			
	LIMITE 150.000 €	LIMITE 300.000 €	LIMITE 600.000 €	LIMITE 900.000 €
FACTURACION HASTA 150.000 €	222,92 € <input type="text"/>	263,25 € <input type="text"/>	319,51 € <input type="text"/>	477,68 € <input type="text"/>
FACTURACION DE 150.001 € HASTA 300.000 €	371,53 € <input type="text"/>	451,14 € <input type="text"/>	541,37 € <input type="text"/>	649,64 € <input type="text"/>
FACTURACION DE 300.001 € HASTA 600.000 €		504,21 € <input type="text"/>	605,06 € <input type="text"/>	798,76 € <input type="text"/>
FACTURACION DE 600.001€ HASTA 1.000.000€		610,36 € <input type="text"/>	822,66 € <input type="text"/>	987,20 € <input type="text"/>

Resumen de las coberturas contratadas:

- Actividad asegurada: Asesoramiento fiscal, laboral, contable, gestoría administrativa, gestoría jurídica, administración de fincas. Mediación civil y mercantil.
- RC Profesional: según límite contratado por el Tomador.
- Daños a Expedientes y Documentos: 150.000 € por siniestro, asegurado y año.
- RC Explotación: según límite contratado por el Tomador.
- RC Patronal: según límite contratado con sublímite de 150.000 € por víctima.
- RC Locativa: 150.000 € por siniestro, asegurado y año.
- Inhabilitación profesional: 1.800 € por mes. Máximo 14 meses por asegurado.
- Sanciones Administrativas por Infracción de la LOPD: 30.000 € por siniestro, asegurado y año.
- Defensa Jurídica y Fianzas.

El solicitante declara no tener conocimiento fehaciente de la existencia de ningún hecho o circunstancia que pudiera dar lugar a una reclamación a esta póliza.

En.....a.....de 2017

FIRMA DEL ASEGURADO

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

* Para facturaciones superiores a 1.000.000 €, consultar con ADARTIA.

* Para garantizar las coberturas y primas de esta póliza arriba indicadas, es imprescindible ser miembro de la Asociación Profesional de Asesores Fiscales de la Comunidad Valenciana. El presente boletín no supone cobertura alguna, hasta que la Compañía Aseguradora acepte el riesgo y emita el correspondiente certificado.

Contacte con ADARTIA en el teléfono 91-781-64-53 o enviando un mail a asociaciones@adartia.es